

# El Adarve

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

de la Capital.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0'50 pesetas línea.  
**Pagos adelantados**

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Número 217.

Año V.

Cáceres 1 de Marzo de 1903.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería  
y Enjalmera.

José Candela Magro  
33. San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,  
Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS.

Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario  
Sulfato de amoniaco. Acido nítrico.  
Sulfato de cobre. Glicerina. Acido elorhidrico.  
Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhidro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRÓNOMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9. - CÁCERES

## OTRA DEFRAUDACIÓN

A muchas tenía acostumbrado el partido liberal al país, y por consecuencia, una defraudación más, no debía cogerte desprevenido;

No obstante había muchas gentes políticas que esperaban el manifiesto del nuevo partido nuevas y radicales promesas, claro que para no cumplir las, como siempre, pero si para fundar en ellas la razón social del partido flamante.

Ni aun eso: la carta dirigida á los Comités liberales y á los correligionarios, ha resultado una epistola insulta, sin médula política ni sustancia de regeneración ni de progreso.

Así se explica la dureza con que ha sido juzgada por la prensa de todos colores.

Los más benevolos, sus afines los demócratas, dicen en el *Heraldo de Madrid*:

«Los del llamado partido liberal» dijo publicaron hoy su carta, y más les hubiera valido tenerla inédita. En la vida se vio insulsez mayor.

«Ni una afirmación concreta, ni un arranque, ni un grito brioso. Todo difuso, gris, flojo. Esa puede ser, mejor que la carta de los liberales, la carta de unos jóvenes que tratan de fundar una Sociedad científico-literaria con concursos poéticos y bailes de familia.»

Ahora bien, ¿qué van á decir concreto y determinado? Hacia adelante, no pueden dar paso porque se lo cierra el programa de Canalejas, con los proyectos de Consumos, servicio militar obligatorio y ley de Asociaciones: hacia atrás, también se lo veda el gran partido conservador, que bien meditado estudio.

puesto que ha de resolver magnas cuestiones que no acertaron á practicar los liberales durante su dominación.

De suerte que están colocados el señor Moret y sus partidarios en una situación, donde la caballería se pasa y la infantería no llega.

De aquí la inutilidad de sus esfuerzos. Lo único práctico que pudieran conseguir era la benevolencia del Gobierno para sus candidatos en las elecciones próximas y aun esta, se lo impide por una parte la imparcialidad del Gabinete que no ha de ejercer presión en los electores, y de otra la frialdad é indiferencia del Cuerpo electoral, que tiene muy recientes los fracasos moretistas.

En tal situación, bien dice un rotativo al asegurar que el Sr. Moret es un jefe sin partido, tiene que crear ese partido, labor que no es de un día, ni de un año, y que tampoco es de la incumbencia de unos cuantos exministros sin la suficiente influencia en el país para hacer nueva iglesia.

Si todavía en su flamante cartaprograma, hubiera rasgos de valor, declaraciones políticas concretas, á reserva de que no fueran verdad esas bellezas, siquiera constaba el buen deseo y los deseos de con vencerse habrían fundado en ello sus esperanzas; sobre todo no darían lugar al siguiente juicio emitido por *El Liberal*:

«Todos reconocen en el documento dado ayer á la luz, un mérito efectivo: el de que no compromete á nada.

«Habla de varios programas anteriores, todos muy conocidos, y señala principalmente el de 1903.

«De todo lo demás, se concreta á indicar que los moretistas no alzarán valladar ó límite infranqueable á las aspiraciones de la opinión consciente, siempre que ellas se

«Con esa sustancia ya se puede poner á la lumbre el puchero.

«El puchero electoral.»

Pues, nada, ese puchero tampoco pueda cocer, porque le falta la lumbre de la arbitrariedad, y sobra la frialdad de los electores.

Y si no, al tiempo.

## Procesiones de Semana Santa

El jueves pasado 28, reunió el señor Alcalde en su despacho del Ayuntamiento, á la mayor y más escogida parte de nuestra juventud, con objeto de tratar de las procesiones de Semana Santa.

Expuso en dicha reunión el Sr. Elías su pensamiento, á los congregados, en un breve y razonado discurso que sentimos no recordar, pero cuyos puntos capitales fueron los siguientes: Las procesiones de Semana Santa en Cáceres, son una verdadera vergüenza para el vecindario, no porque los sentimientos de esta ciudad no sean en general católicos sino por el retraimiento de las clases acomodadas, de estas manifestaciones del culto exterior; por este motivo la mayoría de las que aquí se celebran quedan reducidas á un desfile de chiquillos que sin orden ni concierto más inducen á quitar la devoción que á fomentarla ó por lo menos conservarla. «Me propongo, decía el Sr. Elías, que así como para toda clase de fiestas profanas, he encontrado apoyo y ayuda en el elemento joven de este pueblo, en esta semana dedicada al recogimiento y devoción cooperen conmigo al esplendor del culto, demostrando con esto que así como damos expansión á los sentidos sabemos darle al espíritu aquello que necesita.» Para conseguirlo indicó el pensamiento que tenía de que á imitación de otros puntos como Sevilla, Ecija, Zamora, etc., fueran los jóvenes de Cáceres acompañando los Pasos en esos días, vestidos de nazarenos, si no con el lujo que en esas poblaciones, en la medida al menos de nuestros medios, puesto que el propósito era más que buscar un esplendor decorativo que por el pronto era imposible, conseguir orden y respeto que hasta ahora no han existido.

El Sr. Belmonte tomó después la palabra para adherirse á la proposición, añadiendo que si efecto de la falta de costumbre pudiera encontrar resistencia el pensamiento por lo que pudiera llamarse respetos humanos ó miedo á la crítica, debían los señores congregados desochar ese temor, pues en primer término sabía que todos los reunidos tenían el valor de sus actos cuando eran buenos y ajustados á sus creencias y en segundo, no era un hecho nuevo puesto que se practicaba en muchas poblaciones con aplauso unánime, que él por su parte estaba dispuesto á prestarle su apoyo y concurso personal puesto que respetando la creencia de los demás tenía derecho á exigir igual respeto para las suyas. El Sr. Grande Baudesson se adhirió también á la idea que encontró digna de aplauso, así como los demás señores y se acordó el nombramiento de comisiones que postularían para sufragar los gastos para ayuda de los cuales prestan valioso concurso según manifestó al Sr. Alcalde, la Excelentísima Sra. Condesa de Mayoralgo, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis y los párrocos todos de la capital.

Podemos, pues, anunciar con júbilo á nuestros lectores, que en la próxima Semana Santa habrá orden siquiera y respeto á los misterios de nuestra Religión, gracias á la feliz iniciativa de un Alcalde celoso de su pueblo y al apoyo de personas prestigiosas y creyentes.

Por cierto que también de la cuestión anteriormente apuntada, toma ocasión el *Heraldo de Cáceres* para hacer chistes malos y veros peores que sus chistes, ocurriéndosele salidas donosas, como por ejemplo, que hay quien se viste de Nazareno para obtener un acto, como si tuviera voto la Corte celestial y otras lindezas por este orden. Nosotros que no acostumbramos á tomar á broma cosas respetables y serias, nos permitimos dar un

consejo al Sr. Rosado *alma mater* inspirador y pagano del periódico en cuestión y es: que no permita esas bromas á los jóvenes avanzados y *oprits forts* que componen la redacción porque ¿qué dirá la Excelentísima señora Condesa de Mayoralgo cuando vea tomado á broma en un periódico de su sobrino un acto que ella aplaude y patrocina?

¿Que pensarán del Sr. Rosado los ilustrísimos preladados de Solsona, Badajoz y Coria cuando sepan que aquel entusiasta romero de Guadalupe consiente ahora en su periódico campañas anticatólicas ó poco menos? ¿Qué juicio formará el capellán de cierta ilustre dama cuando vea que el propietario de ese periódico que tal campaña hace es el mismo á quien contempla los domingos oyendo con fervor fingido por lo visto, el Santo Sacrificio?

Puede pasarse al Sr. Rosado que luche como diputado provincial conservador el 903 por Naval Moral, que sea demócrata el 905, moretista el 906 y otra vez demócrata ó mixto lo que va del 907, pero descreído y amparador de esas campañas nos parece fuerte y vamos á creer en ese caso que este señor enciende una vela á *San Miguel* y otra al diablo.

## En la Comisión Provincial

Honrosa despedida

El día 23 del pasado, bajo la presidencia del Diputado D. Juan A. Pardavé, y con asistencia de los vocales señores Durán, Elías, Sánchez Breña y Grande Baudesson, celebró sesión la Comisión provincial.

Del acta tomamos el siguiente particular: «El Sr. Grande Baudesson hizo uso de la palabra para despedirse de la Comisión provincial, de la que tan altamente satisfecho quedaba, ofreciéndose afectuosa y personalmente á los señores que la constituyen, en razón á cesar en el cargo de Diputado que viene desempeñando, por terminar el tiempo porque fué elegido.

El Sr. Sánchez Breña (liberal) contestó al Sr. Grande que sería de lamentar que eso ocurriera, por tratarse de un Diputado que tanto celo, interés y abnegación ha demostrado en favor de los intereses de la provincia, rogando que así constara en acta, acordándose por unanimidad.»

## Camino vecinal de Montánchez á Almocharín

En esa misma sesión y á propuesta del Diputado Grande Baudesson acordóse que á la mayor brevedad, salgan los empleados de la sección de Obras públicas á estudiar un proyecto de camino vecinal que partiendo de Montánchez vaya á Almocharín, directamente, con objeto de aproximar ambos pueblos y facilitar las comunicaciones, ya que la Carretera proyectada se ha estancado en Madrid.

Ha bastado que al Sr. Grande Baudesson le proclamen candidato por Trujillo-Montánchez, para que empiece á interesarse por el distrito, en aquellas cosas que más pueden importarle.

## MUCHAS GRACIAS

De nuestro colega *El Norte*, tomamos lo siguiente:

«Un cacereño candidato por Trujillo.—La candidatura conservadora para diputados provinciales por el distrito de Trujillo-Montánchez, la componen D. Luis Grande Baudesson, D. Manuel Martínez Cuadrado y don Maximiliano Gómez Lozano.

El primero de dichos señores es hijo de Cáceres, y tal circunstancia hace que veamos con viva simpatía su designación para representar al distrito de Trujillo.

Ciertamente, es honor envidiable el que recibe el Sr. Grande Baudesson, y orgulloso debe estar con haber sido proclamado candidato; pero tenemos por seguro que el distrito recogerá el premio por tal acierto en la elección, porque harlo ha demostrado nue

tro paisano cuán digno es de semejantes honores, que él traduce en incansable y fecunda actividad para cuanto trasciende en adelante para su distrito y para la provincia entera.

Las actas de las sesiones de la Diputación son la mejor y más elocuente historia de la labor del hoy representante de Navalmoral. No ha habido reunión á que no haya aportado una iniciativa útil y de alta elevación de miras, que ha expuesto siempre con sano calor y feliz elocuencia. Si á ello se junta que á la representación del distrito le ha dado marco su personalidad de notable abogado, periodista y literato, dedícase, en conclusión, que al conferir al Sr. Grande Baudesson el distrito de Trujillo, su mandato le otorga un honor muy alto; pero, al cabo, Trujillo-Montánchez estará da enhorabuena con tal diputado, cuando — como es seguro — lo proclamen con los Sres. Martínez y Gómez Lozano, dignos también de tal honra.

# LA UNIÓN DE LOS CONSERVADORES DE TRUJILLO

En nuestro número anterior dimos cuenta del hermoso acto celebrado en Trujillo por el partido conservador.

Con este motivo *El Campeón*, periódico del Sr. Higuero, que vé la luz en aquella ciudad, ha publicado el siguiente artículo que hacemos nuestro con el mayor gusto:

## Está hecha

«El acto político realizado el día 26 ha sido sin duda el más grandioso é importante de cuantos han tenido lugar, de mucho tiempo acá, en este Distrito, tan falto de homogeneidad en la marcha de los asuntos que con la política se relacionan.

Los señores Higuero y Grande, con verdadera abnegación, con alteza de miras y con la realidad de la hermosa unión que les está encomendada, han visto en torno suyo, unido, al partido conservador, compuesto de los elementos que desde tiempo de Cánovas vienen, con verdadera virtud, militando en sus filas y unidos al señor Higuero, y de los que han seguido al señor Grande.

Después de haber oído á los señores que hicieron uso de la palabra en la Junta del día 26, no nos cabe duda alguna de la sinceridad con que se ha ido á la fusión, y palpablemente ha de tener plena demostración en las próximas elecciones provinciales, al votarse la candidatura propuesta.

Necesario era en este Distrito un acto como el realizado para levantar los espíritus, clasificar la atmósfera y desvirtuar inmorales muy arraigadas de antiguo. El camino emprendido es el verdadero; la unidad destruye el cisma y esa misma unidad, hoy tan íntimamente hecha, es poderosísima para hacer la guerra y vencer. Quiera Dios que el ejemplo cunda y que sea provechosa lección para aquellos que utilizan el lema de *vidi et vici por davi de y vencerás*, á cuya sombra se pensaba medrar, ya que los prestigios propios no existen.

La unión está hecha y, verdaderamente considerada, ha sido, como decimos, el acto más importante realizado en este Distrito de mucho tiempo acá, importancia en cuyo honor habremos de sacrificar las diferencias que se guardaran y guarden, si aun existe alguna, para sustituirlas con los entusiasmos y nobles deseos de gustar felices venturas dentro del hoy tan grande y poderoso partido conservador á cuyas filas militamos con la fe y confianza de alcanzar aquellas y con el firme propósito de ocupar nuestros puestos, medio el más seguro y armónico para honra de la bandera conservadora.

Nada más tenemos que añadir á lo ya expuesto. Supla el corazón lo que la pluma en estos momentos de entusiasmo no alcanza, y dispuestos á secundar y obedecer las disposiciones del ilustre jefe don Antonio Maura, congratulemos y felicitemos estrechando la mano de nuestros correligionarios que vaivenes del sino alejó de nuestro lado, para todos unidos luchar y vencer en las próximas contiendas electorales.

*El Campeón* felicita á los señores Higuero y Grande y felicita también al hoy potente partido conservador. El acto realizado se grabará indeleblemente en los anales de la Historia de este Distrito, y ante la unión efectuada desea que perdure cuanto es de esperar y grita efusivamente:

¡Viva la unión conservadora!

## HACIENDO JUSTICIA

El Norte órgano del partido demócrata reproducía en su último número nuestro artículo «Remembranzas» anteponiendo el siguiente párrafo en el que se hace justicia á la correcta conducta que el Gobernador civil está observando en las elecciones que contrasta con la que siguieron los Gobernadores liberales quienes no dejaron titera con cabeza en ningún Ayuntamiento de la provincia. Es más de estimar lo que dice *El Norte*, por ser este un periódico de oposición.

Dice así el suelto:

«Con este título (Remembranzas) publicó nuestro estimado colega *El Adarve* en el número 215, un notable artículo para demostrar la sinrazón de los ayes y quejas, que cual coro de planadoras, han exhalado estos días los liberales morositas de nuestra capital, en contra de lo que ellos llaman abusos cometidos por los conservadores, y que con todo lujo de detalles han contado á su órgano en Madrid *Diario Universal*, sin que al trasladar al papel aquellos abusos, les remordiera á estos políticos la conciencia.

En un todo conformes con lo que respecta á este asunto ha dicho — y es la verdad — el apreciable compañero, vamos á trasladar á las columnas de *EL NORTE*, dicho artículo, para que nuestros lectores saboreen su lectura.»

## La política en Navalmoral

### Un detalle

Las noticias que seguimos recibiendo del distrito de Logrosán-Navalmoral, no pueden ser más satisfactorias para la candidatura ministerial de Diputados provinciales.

Y por si algo faltara para completar el fracaso del Sr. Rosado, allá vá este detalle que nos comunica nuestro corresponsal.

El último Miércoles llegaron casi á la misma hora á Zorita los candidatos conservadores, oficiales, D. Fernando Enriquez y D. José Plaza, queridos amigos nuestros, y D. José Rosado.

A los primeros salió á recibirlos gran concurrencia, les dió una serenata la notable banda de aquella localidad que dirige con tanta maestría y entusiasmo el digno profesor D. Miguel Roldán y por último se vieron obligados á dirigir la palabra al pueblo que invadió, de cioso de saludarlos, la casa del simpático ex-Alcalde D. Juan Agustín González, cuñado de los candidatos, donde se hospedaron éstos, á quienes se tributó una cariñosísima despedida, como corresponde á sus relevantes prendas, el prestigio que gozan y la confianza que inspiran.

Mientras esto ocurría, el Sr. Rosado pasaba inadvertido en su propio pueblo, y en el mayor aislamiento escuchaba los vitores y los aplausos, á los Sres. Plaza y Enriquez y los acordes de la música que á él y á su señor hermano D. Diego, su candidato, les sonaban á funeral político.

Es un detalle!

Quedamos, pues, en que el Sr. Rosado no ganará un sólo puesto en las elecciones de Diputados provinciales y eso que dijo aquello de «que presentaría una candidatura que triunfaría íntegra», (véase el *Noticiero Extremeño*) y en cuanto á la suya de Diputado á Cortes, quedamos también, en que el Marqués de la Romana le ganará por muchos miles de votos, á pesar de que el Sr. Rosado dijo en el citado periódico que el Marqués se retiraría al tener conocimiento de que él se presentaba para no verse arrollado por la fuerza extraordinaria de sus amigos.

En eso quedamos y es cuanto á EL ADARVE importa.

Todo lo demás nos tiene sin cuidado y como no se puede ser juez y parte en un asunto, la opinión pública que nos conoce á todos bien, y sabe como vivimos y de qué y cómo procedemos, sin que valgan alardes, hipocresías, ni tapujos, sometemos los escritos del *Heraldo* y los nuestros para que los

examine y dé la razón á quien la tenga, tanto por la forma, como por el fondo de aquéllos en la polémica que hemos sostenido.

Y basta.

## La candidatura de Trujillo-Montánchez

Como ya saben los lectores la candidatura oficial, que apoyarán el Gobierno y todos los conservadores del distrito, con especialísimo interés, la componen los Sres. D. Manuel Martínez Cuadrado, D. Luis Grande Baudesson y D. Maximiliano Gómez Lozano, quienes triunfarán por inmensa mayoría.

Estos nombres son ventajosamente conocidos y por eso nos relevamos de presentaciones y elogios.

A votarlos, conservadores, sin distinciones ni preferencias y en ellos tendréis dignísimos y leales representantes.

El cuarto lugar lo deja el Gobierno para las minorías.

## Tampoco era verdad

### UNA ACLARACIÓN

(Por telegrama)

### No hubo vitores

Cáceres 26 (8 m.).—Se celebró el mitin republicano del día 19 con indescriptible entusiasmo; pero no es cierto, y debemos rectificarlo, que se faltara á la ley en lo más mínimo, ni que se dieran vivas á la República en la estación.—La Junta Directiva del Centro republicano.

(De El País.)

En el periódico *La Unión*, órgano de los republicanos de Plasencia, y en *El País*, periódico republicano de Madrid, se ha desmentido, por los del Comité organizador del mitin que con motivo de éste se dieran vivas á la República ni gritos subversivos de ninguna clase.

Conste así desmintiendo la versión contraria que acerca del particular publicó *España Nueva*, cuya versión tenía tanto fundamento como lo que acerca de la tolerancia del juego se permitió indicar en términos insidiosos que han costado á dicho periódico madrileño un proceso más y una nueva desautorización.

Ciertos procederes periodísticos sólo frutos así producen, cuando no acarrear al que los emplea desperfectos en el *cutis*, como los experimentados en los últimos recientes encuentros del radical propagandista con diversas personas á las que había ofendido, todas las cuales contestaron con argumentos contundentes, pues no siempre los insultados se hallan como los Prelados Nozaléda y Guisasola, coartados por su profesión ó el cargo que ejercen.

Y para evitar estos procedimientos contundentes no sirve de nada la investidura de legislador que con la inmunidad que proporciona, es la determinante de tantas gallardías oratorias de muchos revolucionarios de doble de los que el pueblo inculto é ignorante espera la regeneración de su patria.

## MERECE TRIUNFAR

No porque seamos enemigos políticos hemos de desconocer la realidad de las cosas.

Entre los candidatos liberales que luchan por Trujillo-Montánchez disputándose el cuarto lugar que dejan libre los conservadores en las provinciales, está el Concejal de Cáceres y distinguido Abogado D. Emilio Herreros, digno de ocupar un asiento en la Diputación provincial, por las relevantes prendas que le adornan.

Así lo reconocemos gustosísimos riadiendo tributo á la sinceridad.

Es joven, activo, caballeroso, tiene talento y palabra y por lo tanto sabrá defender los intereses de los

Diputados así son los que falta.

*El Norte* recibe su candidatura singular alegría y asegura su triunfo de la jefatura de Moret, los detalles son los que van á sacar los detalles de las oposiciones en la contienda Domingo.

## TOQUES

### En favor del vecindario

Días pasados dijo *El Noticiero* Cáceres:

«Los carniceros de la capital, han acordado hacer una baja en el precio de la vaca, vendiendo el kilo á 2'20 pesetas vez de 2'40 á que antes se vendía.»

### Exacto

Lo que, sin duda por un olvido, dijo el colega es, que esa rebaja se be á gestiones del Alcalde, D. Elías, quien tan pronto como se le cargo de la Alcaldía, llamó á los carniceros, logrando de ellos ese beneficio para el público, que ha de valer Sr. Alcalde la gratitud del pueblo.

Ayer se verificó la designación de Interventores para las elecciones provinciales, sin el menor incidente. Los candidatos se pusieron de acuerdo en los tres distritos vacantes se designaron las mesas en la mejor armonía.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar á los candidatos por Logrosán-Navalmoral D. Fernando Enriquez, D. Antonio Payno (conservadores), D. José Agustín Peña (liberal), á D. Maximiliano Gómez Lozano (conservador) que se se presenta por Trujillo á D. Agapito Monforte (conservador) candidato por Hoyos, los cuales han salido para sus respectivos distritos.

Ahora resulta que Romanones protesta de que el Ministro de Gracia y Justicia haya revocado la Real orden sobre el matrimonio Civil.

Propongo (y así lo harán) que se dé á esa protesta el curso que dió el Conde á la del Sr. Marqués de Vadillo, que también protestó de la de Romanones.

A menos que no sea igual por ser uno cojo.

Ya se van entendiendo los republicanos.

Varios muy significados en Madrid, se proponen censurar públicamente la conducta de su jefe D. Nicolás Salmerón y ya que el Diputado Lerroux publica una carta haciendo responsable de la debilidad actual del partido al Sr. Salmerón y á la Solidaridad.

De suerte que se van poniendo poco á poco, como los liberales de Moret, en condiciones de ser gobierno.

## Cuarta Peregrinación á Tierra Santa y Roma

Se nos ruega (y con sumo gusto accedemos), la inserción de los detalles de la peregrinación que se prepara á Tierra Santa.

«CUARTA PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA.—Aprobada y bendecida con efusión por S. S. El Papa Pío X.—Salida de Barcelona el 25 de Abril de 1907.—Duración del viaje: Entre seis y siete semanas.—Precios de los Billetes de la Peregrinación incluidos todos los gastos: Primera clase: 2.000 ptas; Segunda clase: 1.500 pesetas; Tercera clase: 1.000 pesetas.

## ITINERARIO

Mar de Mármara, Constantinopla, El Cairo, Beirut, Caifa, Monte Carmelo, Nablus, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezareth, Magdalah, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc. Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania Jericó, Jordán, Mar Muerto, Port-Said, El Cairo, Alejandria, Estrecho de Messina, Isla y Volcán de Stromboli, Nápoles, Roma, Civita-Vecchia, Barcelona.

Segunda Circular

La Junta Organizadora de la Cuarta Peregrinación a Tierra Santa y Roma, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus representantes, y en el de cuantas personas se han inscrito ya ó desean inscribirse como peregrinos:

- 1.º Que ha acordado admitir un número limitado de peregrinos varones de Tercera clase, siendo el precio del billete incluido en el absolutamente todos los gastos de la Peregrinación 1.000 pesetas.
2.º Muy en breve se pondrá á la venta la segunda edición de la Guía de Tierra Santa, escrita exclusivamente para vuestras peregrinaciones. En ella podrá adquirirse la conveniente preparación, estudiando antes de comenzar el viaje, una extensa descripción, ilustrada con profusión de planos, de todos los lugares que han de admirarse en los países que nos disponemos á recorrer.
También en ella, se encontrarán las instrucciones generales, reglas de previsión é higiene, etc., que conviene conocer.

- 3.º Es conveniente que todo peregrino se provea y lleve á la expedición:
a) Alguna cantidad en francos, en moneda pequeña, si tuviese intención de hacer algunas compras, pues siempre hay dificultad para hallar cambios en las poblaciones pequeñas de Oriente.
b) Una sombrilla que al propio tiempo sirva de paraguas.
c) Unos anteojos ahumados, y
d) Un sombrero de ala ancha (con caída por los costados y por detrás) que perservan en lo posible de los rayos del sol,
e) Una silla larga, plegable, para servirse de ella sobre cubierta, durante la travesía.

Los señores Sacerdotes deberán proporcionarse las licencias ministeriales y comendaticias de su Prelado, y habrá de llevar cada uno, su amito, purificador y sobrepeliz.

4.º Equipaje. Se recomienda á todos los peregrinos simplifiquen, en cuanto sea posible, su equipaje, una maleta grande ó baul que se dejará en el buque durante casi todas las salidas, y otra maleta pequeña para éstas, es lo suficiente, para que nada falte.

La Junta sólo se encarga de transportar en cada una de las salidas del buque un sólo bulto por persona.

Se recomienda encarecidamente que en las expediciones por tierra nadie lleve maletas ni paquetes en la mano, pues dadas las

circunstancias de aquéllas, embaraza cuanto uno lleve consigo.

5.º Debe llevarse ropa de medio tiempo ó de verano (y la interior de lana), pero sin olvidar una manta ó buen abrigo, pues durante la travesía suele sentirse frío y en Palestina son muy frecuentes los rápidos descensos de temperatura.

El calzado fuerte y cómodo; y prestan grande utilidad un par de zapatillas.

Los señores Sacerdotes usarán siempre sotana.

6.º A su debido tiempo, puntualizará esta Junta el itinerario detallado que día por día ha de seguir la Peregrinación.

7.º Antes del día 1.º de Marzo deberá completarse cada peregrino la entrega del 50 por 100 de su billete (1.000 pesetas en 1.ª clase; 750 en 2.ª y 500 en 3.ª), pudiendo servirse para el envío, bien de transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de D. José M.º Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer 10 por 100 para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

8.º Las solicitudes de inscripción y la correspondencia deberán dirigirse al Presidente ó al Secretario de la Junta Organizadora, Bilbao.

Bilbao 10 de Febrero de 1907.—Por la Junta Organizadora: El Presidente, José M.º de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro buen amigo particular D. Alejandro Alvarez, ha sido ascendido á Oficial 3.º de esta Estación telegráfica. Dámosle la enhorabuena, porque fueron premiados los valiosos servicios prestados en el Cuerpo.

Unimos nuestros plácemes al de toda la prensa local, en cuanto se refiere á la enhorabuena al joven cacereño D. Manuel Hurtado Muro, músico Mayor del Regimiento de Zaragoza de guarnición en Santiago.

La obtención de esa plaza en oposiciones, es de los triunfos que no se discuten.

A las ocho y media de la mañana de ayer domingo, se llevaron á cabo por nuestro Ayuntamiento las operaciones de clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual, con todas las revisiones de otros reemplazos, sin que ocurriera novedad alguna.

En la Secretaría de Instrucción pública existen multitud de Titulos de Licenciados y Maestros á disposición de los interesados,

que por lo visto no tienen gran prisa en ir á recogerlos á citada Oficina.

Eléctrica de Cáceres.—Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, fecha 18 del mes actual, y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 39 de sus Estatutos, se convoca á Junta general de señores accionistas que habrá de tener lugar en la ciudad de Cáceres en el local propiedad de la Sociedad, sito en el término de la Granadilla, el día 17 de Marzo á las 3 de la tarde, para someter á su aprobación las cuentas y balance del año próximo pasado y á la renovación de cargos si á ello hubiera lugar. En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos se hallarán desde esta fecha hasta el día de la Junta general en las Oficinas de la Sociedad las cuentas y balances para que puedan ser examinadas por los señores accionistas. Para concurrir á la Junta general deberá depositar cada socio en las Oficinas de la Central, al menos con 24 horas de anticipación, las acciones que posea, en la inteligencia de que según el artículo 29 cada acción depositada da derecho á un voto. Los resguardos de los depósitos hechos en el Banco de España podrán presentarse en las Oficinas de la Sociedad Eléctrica como si fueran hechos en la misma, sirviendo este resguardo como billete nominativo de entrada para la asistencia á dicha Junta.

Los socios podrán delegar en otro su asistencia con las formalidades que determina el artículo 39 de los Estatutos. Si por cualquier causa no se reuniere el número de acciones para que se constituya la Junta general, ésta se celebrará al día siguiente á la misma hora, con cualquier número, conforme previene el art. 37 de los Estatutos.

Igualmente acordó el Consejo se reparta un dividendo á los Sres. Accionistas de 40 pesetas por acción, ó sea el 4 por 100 del capital desembolsado, empezando á pagarse en la segunda quincena de Marzo en las Oficinas de Administración de la Sociedad, de diez á una de la mañana.

Se hace presente á los señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. 50 de los Estatutos, los intereses y dividendos que no se reclamen dentro de un año á contar de la publicación de este anuncio, se entenderán cedidos á favor de la Sociedad.

Cáceres 25 de Febrero de 1907.—El Director Gerente, Federico R. Serradell.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa, á quien damos la bienvenida.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empujamiento, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo, se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª Clase, 138.

Los conductores de trenes en algunas líneas ferroviarias, han protestado de que el Gobierno les haga responsables de los robos de mercancías que según ellos, se realicen en muelles y factorías, muy pocas veces en ruta.

Doscientos empleados de este género, suscriben la protesta.

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas Cantillos, Palazuelo, Coco y Palanco, situadas en las proximidades de la Casa de la Vega, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Cerrajería. Y para labrarse en toda su extensión la dehesa del Morquíl, al mismo sitio que las anteriores.

El arrendamiento de todas ellas comenzará en San Miguel próximo venidero y los pliegos de condiciones se encuentran á disposición de quien quiera examinarlos en casa de D. Manuel Grande, en Trajillo, y en la de D. Gregorio Merino, en Madrid, calle de Silva 49, principal.

En ambos sitios se admiten las proposiciones que quieran hacer-se por escrito, hasta el día 1.º de Marzo, quedando en libertad el dueño de las fincas para aceptar la que considere más beneficiosa á sus intereses.

También habrá un pliego de condiciones en la Casa de la Vega á disposición de quien quiera examinarlo, y otro con el mismo objeto en Villanueva de la Serena en casa de Guillermo Álvarez Cienfuegos.

CÁCERES, 1907

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Fortal Llano, 39.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

PANTALEÓN MARTÍNEZ Y C.ª

ALMACEN DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

4, Sancti-Spiritus, 4, CACERES

Gran diploma de Honor Exposición del Progreso Madrid 1905

Caballero de San Sebastián y Guillermo, y Gran Premio de Honor—Ville de Chelles—Paris 1906

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados de títulos académicos, puesto que todos sus Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula el 1.º de Septiembre.

SASTRERIA

Jacinto Garcia Romero Sucesor de Ramos

Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24



Sucursal española

de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 10 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura, Don Dionisio Viegra



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y

EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Agencia en Extremadura, Don Dionisio Vinierra

SECCION DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo Rvón. 48.000.000

Primas y Reservas Rvón. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1901 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contra-seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Caceres

mente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosaxa.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.-Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

Advertisement for Gran Papelería Alcoyana listing various stationery items like 'Imprenta', 'Encuadernación', 'Librería', 'SUCESORES de ALVAREZ', 'Portal Llano, 39 Cáceres', 'Devocionarios', and 'Postales'.

Gran Papelería Alcoyana

ULTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO

POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo.

Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes.

También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.-CÁ CERES

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler. M. ARCALLO, 14 EN TRUJILLO Cáceres

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABALA

Prado, 3, entresuelo

MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.-Cáceres

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.-J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

DN FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS BARRIONUEVO, NUM. 31.-Cáceres

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000